

# INMOBILIARIA MARIA LORENA C. LTDA.

Guayaquil, 28 de octubre de 2019.

Señora  
**MARTHA ENRIQUETA RIVADENEIRA JARRIN**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

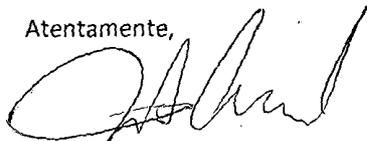
Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de *Junta General Extraordinaria y Universal de Socios* de la compañía **INMOBILIARIA MARIA LORENA C. LTDA.** celebrada el día de hoy 28 de octubre de 2019 resolvió elegirla a usted por periodo de **CINCO AÑOS** para el cargo de **GERENTE** de la compañía con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el *Estatuto Social* de la compañía.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponderá ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el estatuto social de la sociedad.

La compañía **INMOBILIARIA MARIA LORENA C. LTDA.** se constituyó, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales, el 18 de Abril de 1977, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 16 de Mayo de 1977. Conforme consta de la escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 14 de Abril de 1987, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 30 de Marzo de 1988, la compañía aumentó su capital a la suma de un millón ochocientos mil sucres y reformó su estatuto social. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero de Guayaquil, doctor Jorge Pino Vernaza, el 23 de Mayo de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 5 de Septiembre de 1997, la compañía aumentó su capital a la suma de dos millones de sucres. Según consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, abogado Cesario Condo Chiriboga, el 19 de Febrero de 2002, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 24 de Julio de 2003, la compañía convirtió su capital social de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital social a su actual de cuatrocientos dólares de los estados unidos de américa y reformó su estatuto social.

Al comunicar a usted esta designación, solo me resta felicitarle, desearle éxito en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,



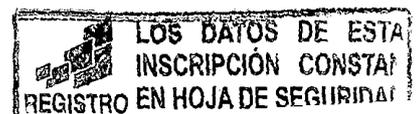
**Sr. Roberto H. Chavarría Paladines**  
Presidente de La Junta

Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **INMOBILIARIA MARIA LORENA C. LTDA.**, para el cual he sido elegida.

Guayaquil, 28 de octubre de 2019.



**Sra. Martha Enriqueta Rivadeneira Jarrín**  
C.C. No. 1703762680  
Nacionalidad Ecuatoriana



ESPACIO EN  
BLANCO

ESPACIO EN  
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:946  
FECHA DE REPERTORIO:08/ene/2020  
HORA DE REPERTORIO:15:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INMOBILIARIA MARIA LORENA C. LTDA.**, a favor de **MARTHA ENRIQUETA RIVADENEIRA JARRIN**, de fojas 1.663 a 1.666, Libro Sujetos Mercantiles número 297.

ORDEN: 946



AB. LANNER COBENA COLORADO  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 09 de enero de 2020

REVISADO POR: )

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0175238

